

Narcotraficante ecuatoriano Fito acepta ser extraditado a EE. UU.

José Adolfo Macías Villamar, alias Fito, líder de la organización criminal Los Choneros, aceptó este viernes su extradición a Estados Unidos, donde es requerido por múltiples cargos relacionados con el narcotráfico, entre ellos conspiración para la distribución internacional de cocaína.

Durante una audiencia presidida por el titular de la Corte Nacional de Justicia, el juez José Suing, Fito fue consultado sobre si consentía o rechazaba la solicitud de extradición presentada por el gobierno estadounidense. Su respuesta fue contundente: "Sí, acepto".

El capo ecuatoriano compareció de manera virtual desde La Roca, la prisión de máxima seguridad en Guayaquil donde permanece recluido desde el 25 de junio, tras ser recapturado luego de permanecer prófugo por más de un año.

Con su consentimiento, **se activa el mecanismo de extradición simplificada contemplado en la legislación ecuatoriana**. Una vez que la Corte emita una sentencia favorable, la decisión final quedará en manos del presidente Daniel Noboa. Sin embargo, el ministro del Interior, John Reimberg, adelantó que la posición del mandatario ya está definida: "Si fuera por él, Fito mañana está trepado en el avión yendo a Estados Unidos a cumplir su pena por allá".

El jefe de Los Choneros, considerado el criminal más peligroso de Ecuador, acumula condenas por narcotráfico, asesinato y delincuencia organizada, que suman 34 años de prisión en su país. No obstante, ahora deberá enfrentar la justicia estadounidense, que en abril de este año lo acusó formalmente de siete delitos, entre ellos uso y contrabando de armas de fuego y conspiración internacional para distribuir cocaína.

Según la acusación del Departamento de Justicia, Los Choneros, en alianza con el Cártel de Sinaloa, operaban una red transnacional responsable del tráfico de toneladas de cocaína desde Sudamérica, atravesando Centroamérica y México, con destino final en Estados Unidos y otros mercados internacionales.

En febrero, el gobierno de EE. UU. ya había impuesto sanciones

financieras contra la banda y contra Fito, congelando cualquier activo que pudiera estar en territorio estadounidense o bajo control de personas sujetas a su jurisdicción.

La recaptura de Macías Villamar, el pasado 25 de junio, fue resultado de un operativo militar de más de diez horas en una lujosa vivienda en Montecristi, provincia de Manabí, su lugar de origen y cuna de Los Choneros, banda fundada en 1998. Su detención representó un importante triunfo para el presidente Noboa en el marco de su declarada guerra contra el crimen organizado.

Con información de VF